

**ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-260/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE
REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0117.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0117**, para el **“Contratación de Servicios de Pintura, Desabolladura y Ajuste de las Puertas de Emergencias de este MICM”**.

Considerando: Que el martes trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación de Servicios de Pintura, Desabolladura y Ajuste de las Puertas de Emergencias de este MICM”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de cinco (05) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitadas las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Novatronik, SRL, RNC 132129301**
2. **Constructora Wegar, SRL, RNC 131152864**
3. **Mercantil Rami, SRL, RNC 122024751**
4. **Serd-Net, SRL, RNC 131031021**
5. **Fulinservis, SRL, RNC 131580582**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del miércoles (28) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	RAZON SOCIAL	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
13/09/2022	Portal	Procomer, SRL	130953643	leonardopena@procomersrl.com	809-717-2621
14/09/2022	Portal	Demeero Constructora, SRL	131472435	dewvn300@gmail.com	809-9132915
14/09/2022	Portal	Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL	132271272	9meses9@gmail.com	809-266-2425
21/09/2022	Portal	Novatronik, SRL	132129301	petranovas20@gmail.com	809-697-4938
27/09/2022	Portal	Pinturas y Revestimientos SOLAPLY, SRL	131841295	solaply@gmail.com	829-882-3802

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del miércoles (28) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibieron un total de dos (02) ofertas, a través del Portal Transaccional.

Considerando: Que el miércoles veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), a las once (11:00 a. m.) horas de la mañana, se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas **No. DC-258/2022** del proceso **No. MICM-DAF-CM-2022-0117**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, las mismas fueron evaluadas según lo que establece el pliego de condiciones, a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	Novatronik, SRL,	259,600.00	Portal Transaccional	Mediante correo electrónico, el oferente se retiró del proceso.
2	Pinturas y Revestimientos SOLAPLY, SRL	248,175.45	Portal Transaccional	Cumple

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección “3.4 Criterios para la Adjudicación” establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a realizar una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura No. DC-258/2022 de ofertas de fecha miércoles veintiocho (28) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES


Visto: El correo enviado del día 03 de octubre del año 2022, en el cual el oferente **Novatronik, SRL**, manifiesta textualmente lo siguiente: **"Buenas tardes, por parte de NOVATRONIK le comentamos que por ocupaciones/compromiso de nuestro especialista en este tipo de trabajo no podemos seguir hacia delante con el proceso referido"**.

Por todo lo antes expuesto, la **Adjudicación** del proceso de Compra Menor para la Contratación de Servicios de Pintura, Desabolladura y Ajuste de las Puertas de Emergencias de este MICM" se decide a favor de la siguiente razón social:

- 1. Pinturas y Revestimientos SOLAPLY, SRL**, por un monto de **RD\$248,175.45 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos Dominicanos con 45/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0117			Oferente			
			Pinturas y Revestimientos SOLAPLY, SRL,			
Lote	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$
1	Servicios de Pintura, Desabolladura y Ajuste de las Puertas de Emergencia	UD	1	210,310.18	37,857.27	248,175.45
Total de la oferta RD\$						248,175.45

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

